

# ARTES DE PESCA EN LA PROVINCIA DE CASTELLÓN



M. Encarnación Pitarch Bernat

Juana LLozar Belles Villalonga

Dolores Mezquita Paches

Clotilde Adell Simó

Trabajo de investigación

Asignatura: Participación Cultural Activa

Segundo Curso Graduado Universitario Sénior

Curso 2017-2018

### **Agradecimientos**

Al Museu de la Mar de Castellón cuya finalidad es contribuir a la conservación de las raíces y el patrimonio del mar y la pesca en Castelló.

A la Asociación Cultural “Mar i Vent” que ha realizado un enorme trabajo de restauración y mantenimiento de las diferentes piezas relacionadas con el mundo del mar expuestas en el Museo de la Mar.

A Mònica Sales Giner por la dedicación y cariño que ha puesto en la corrección de este trabajo.

## Índice:

- 1.- Introducción.
- 2.- La Pesca. Origen y evolución.
- 3.- Organización del sector pesquero.
- 4.- Artes de pesca:
  - 4.1. Artes de pesca mayores.
    - 4.1.1. Arte del cerco.
    - 4.1.2. Arte del arrastre.
  - 4.2. Artes de pesca menores.
    - 4.2.1. Artes de anzuelo.
    - 4.2.2. Artes de Enmalle.
    - 4.2.3. Otras artes.
- 5.- Conclusiones.
- 6.- Bibliografía.
- 7.- Anexos.



## **1.- Introducción.**

La provincia de Castellón tiene aproximadamente 116 km. de costa con 5 puertos pesqueros, en los que embarcaciones dedicadas a la pesca extraen anualmente unas 45.000 toneladas de pescado.

La flota pesquera de la provincia se ha reducido a la mitad en estos años de crisis. El consumo de pescado fresco también ha disminuido. Como consecuencia el sector pesquero está inmerso en un proceso profundo de transformación.

Sin embargo el conocimiento del sector pesquero por parte de los castellanenses que no están directamente relacionados con el mar es muy reducido. Esta circunstancia nos ha animado a realizar este trabajo de análisis y divulgación.

## 2.- La Pesca. Origen y evolución.

La pesca se define como el conjunto de técnicas y actividades mediante las cuales el hombre captura peces, moluscos, crustáceos y otros animales que se encuentran en el mar o en aguas dulces.

Es, sin lugar a dudas, una de las primeras actividades del hombre, encaminada a satisfacer sus necesidades alimenticias. En la Edad de Piedra ya se inició la pesca bajo su forma más simple (la recolección), posteriormente fueron introduciéndose ingenios tales como lanzas, arcos y flechas...

Pero el incremento de la producción hizo nacer un comercio floreciente; los Fenicios en especial llevaban a cabo un comercio muy activo.

En la antigua Grecia, encontramos a Platón y Aristóteles mencionando la pesca con caña y dando consejo sobre los sedales para pescar.

En Roma aparecen descripciones sobre los pescadores de truchas que usaban moscas artificiales o anzuelos con cebos emplumados.

Existen también documentos chinos que contienen relatos sobre la pesca como una actividad recreativa.

La técnica de la pesca a lo largo de la historia, se ha ido perfeccionando hasta alcanzar los sofisticados métodos actuales. Utensilios y aparejos se han ido adaptando a los niveles de evolución humana; cabe destacar el anzuelo, uno de los útiles que hace más tiempo fabrica el hombre, se utiliza hoy en el mundo entero, habiéndose ideado de él alrededor de 4.000 tipos diferentes.



En 1.653, Izaak Walton, contribuyó al conocimiento de los métodos de pesca y divulgó con extensas observaciones los hábitos de alimentación de los peces, sus ciclos vitales y los problemas que los pescadores debían superar para engañar a sus presas. Con él la pesca derivó hacia una CIENCIA. La reproducción de la pesca en viveros, impedir la contaminación del aire y del agua, la restricción de la pesca en ciertas zonas, los límites de las capturas diarias y la legislación protectora, se han iniciado en nombre de la preservación de la pesca.

La pesca se suele dividir en:

a). Pesca deportiva. Su motivo es simplemente lúdico, no obstante hay una legislación que regula el uso de artes y aparejos, delimitando el cupo de capturas y su tamaño según especies.

b). Pesca comercial. Que a su vez puede ser:

**Industrial**. Su objetivo se basa en lograr un gran número de capturas.

**Artisanal o sostenible**. Practicada por pequeños barcos en zonas costeras.

Este tipo de pesca se realiza con fines de beneficio comercial y se identifica en dos grandes grupos:

1.-Pesca en agua dulce. Practicada en ríos, lagos y embalses.

2.-Pesca en agua salada. Que se desarrolla en la gran masa de agua salada.

Un dato clave: La producción mundial de peces, crustáceos, moluscos y otros animales acuáticos alcanzó las 92.6 millones de toneladas en el año 2015.

La FAO (Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura), que dirige las actividades internacionales encaminadas a la erradicación del **hambre**, reconoce la importancia del pescado y sus numerosos productos asociados. Esta organización trabaja con un amplio abanico de asociados incluyendo gobiernos, organismos regionales pesqueros, cooperativas, comunidades de pescadores entre otras.

### **3.- Organización del sector pesquero.**

La pesca constituye una actividad importante en la medida en que es una fuente de alimentos y de creación de empleo en las zonas costeras. No obstante, el éxito de esta actividad depende de la conservación de los ecosistemas marinos en que se ejerce. Por el hecho de tratarse de un sector extractivo del medio natural aumenta la importancia de este sector y justifica la función reguladora que la administración ejerce sobre él.

La **Ley 9/1998 de 15 de diciembre**, de Pesca Marítima de la Comunidad Valenciana, establece en su **Artículo 61.1**, que corresponde a la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, las competencias en materia de pesca marítima. Autoriza las lonjas pesqueras como establecimientos portuarios de control y primera venta de los productos frescos de la pesca, atendiendo las necesidades generales de ordenación del sector pesquero. En el **Artículo 65.2** queda especificado que las **Cofradías de Pescadores**, pueden realizar actividades económicas relacionadas con la comercialización de los productos de la pesca y del marisqueo.

El sector pesquero de la provincia está organizado en cinco **Cofradías de Pescadores**.

Son corporaciones de derecho público sectoriales, es decir, son entidades autónomas que representan los intereses de ciertos sectores sociales ante los Poderes Públicos y desempeñan funciones públicas de ordenación de dicho sector.

No tienen ánimo de lucro, representan los intereses de armadores de buques de pesca y de trabajadores del sector extractivo. Estas corporaciones actúan como órganos de consulta y colaboración de las administraciones competentes en materia de pesca.

Gozan de personalidad jurídica y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y actúan en sus respectivos ámbitos territoriales. En la provincia de Castellón hay cinco cofradías, en las lonjas de los puertos pesqueros de Burriana, Castelló, Peñíscola, Benicarló y Vinaròs.

En el año 2015, últimos datos estadísticos publicados por la Conselleria, la flota pesquera de la provincia constaba de 193 embarcaciones. La pesca emplea en nuestra provincia a unas 1100 personas de modo directo.

## Flota pesquera por puertos.

DICIEMBRE 2015	Arrastre	Artes menores	Cerco	Palangre fondo	Palangre superficie	TOTAL
VINARÒS	10	19	4			33
BENICARLÓ	19	12				31
PEÑÍSCOLA	24	17		3		44
CASTELLÓN	16	18	14	1	3	52
BURRIANA	9	18	5		1	33

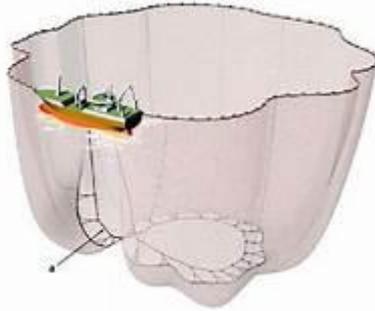
Las cofradías de pescadores, para el cumplimiento de sus fines cuentan con los siguientes recursos:

- 1.- Cuentas o derramas que se acuerden.
- 2.- Rentas y productos de su patrimonio.
- 3.- Donaciones, legados, ayudas y subvenciones que pueden serles atribuidos y que sean aceptados por su junta de gobierno.
- 4.- Los recursos procedentes de servicios convenidos o concertados, venta de publicaciones y cualesquiera otros recursos que dispongan.
- 5.- Las subvenciones o consignaciones que se establezcan en los Presupuestos Generales del Estado, que se canalizan a través del Ministerio competente.

## **4.- Artes de pesca:**

### **4.1. Artes de pesca mayores.**

#### **4.1.1. Arte del cerco o *llum*.**



Para la pesca del cerco se utiliza un gran barco nodriza, de unos 24 m. de eslora o longitud y de unos 6 m. de manga o anchura. Este barco lleva detrás o en estribor, una barca pequeña llamada panga, con grandes y potentes luces o “*fanals*” y es la encargada de lanzar la red en círculo en la que atraparé la pesca deseada.

Consiste como su nombre indica, en cercar o rodear al pez (principalmente sardinas, anchoas, jurel y caballa), ubicando el cardumen o banco de peces, determinando rumbo y velocidad del mismo y procediendo luego a cercarlo, soltando la red con la panga, haciendo un círculo alrededor del cardumen para luego cerrarlo y cerrando el fondo de la red capturando así la pesca. La red utilizada mide entre 250 y 1000 m. de longitud y unos 50 m. de ancho.

Una vez cerrada la red, se procede a subirla a bordo y con gran habilidad colocar toda la pesca en cajas con hielo para que lleguen en perfectas condiciones al puerto y de allí a la lonja.

Es un tipo de pesca nocturna que actualmente se realiza por medio de radar, con lo que se gana tiempo. No se suele realizar siempre en la misma zona ya que el movimiento de los bancos de peces, hace que se mueva también el pescador.

El momento de “ceñir” la red, se deduce porque los peces dejan escapar unas burbujas que suben a la superficie, luego aparecen unos reflejos plateados de los mismos y por último, los peces suben a la superficie atraídos por la luz, momento preciso para ceñir la red y subirla con toda la captura.

En el barco trabajan unas 12 personas, cada una de ellas con sus diferentes trabajos, no menos importantes unos de otros. Su salario es proporcional al cargo que desempeña cada uno de ellos y como no, va en función de la cantidad de pesca conseguida.

Su horario de trabajo es nocturno y va desde las 20 horas, hasta la salida del sol del día siguiente (alrededor de las 8 horas, dependiendo de la estación del año). Los meses de diciembre y enero son de veda, periodo de tiempo durante el cual está prohibido pescar. El objetivo de la veda es que se reproduzcan y ganen peso los peces, además sirve para realizar en los barcos, aquellas tareas de mantenimiento que permiten dejarlo en condiciones óptimas para los meses siguientes. Trabajan de lunes a viernes descansando los sábados y domingos y festivos hasta las 23 horas.

Suelen pescar a unas 25 o 30 millas de la costa; siendo 1 milla 1852 m. Así pues, nuestros pescadores se adentran en el mar unos 50 Km.

Las capturas que se realizan son sobre todo de sardinas y boquerones (entre 450 y 500 cajas diarias) sin sobrepasar por ley los 15000 k. cada semana.

La pesca de la sardina en los meses de verano suele ser escasa y como consecuencia de ello, sube su precio, tanto en lonja como en el mercado.

Hemos podido comprobar que los pescadores son gente muy trabajadora y apasionados del mar y de su trabajo. Además de ser amables y muy buenos, dándonos explicaciones que para nosotras nos resulta nuevo y desconocido.

Tengo que destacar la colaboración de un marinero que sin ningún titubeo por su parte, se prestó a darnos respuestas a todo tipo de preguntas. Su nombre es Mustapha Bouzekri, un marroquí de Tetuán que lleva 18 años viviendo de la pesca en el Grao de Castelló, casado y padre de 3 hijos. Nos dio toda la información necesaria para conocer más de cerca la pesca de la "llum" o cerco,





- 
1. Copo / Maya
  2. Trenza plomo / Trença del plom
  3. Flotadores / Trença del suro
  4. Malleta / Malleta
  5. Puertas deflectoras/Portes deflectores.
  6. Portico/Pescants
  7. Maquinilla/maquinilla.
  8. Cable de acero/Cable d'acer.

La aparición del motor acaba con las parejas de vela y revoluciona totalmente la modalidad de Bou o arrastre. Desde un principio se emplean motores Diesel a dos tiempos, provocando un gran cambio en la construcción de embarcaciones, desapareciendo las de fondo plano que son sustituidas por los denominados “quillats” que al calar más dejan mayor espacio para la hélice.

La pericia del patrón es fundamental mientras se está faenando; conocedor de los fondos en que realiza las pesquerías, debe ir ordenando que el responsable de la maquinilla vaya dando o cobrando cable, según la profundidad de cada momento, para que el ángulo que forma con el fondo sea aproximadamente siempre el mismo. Esto es importante, pues de ello depende que el arte vaya más o menos levantado del fondo y según esto se pescan unas u otras especies.

El arrastre solo puede practicarse sobre fondos de arena o fango recubiertos o no de vegetación submarina, las rocas impiden el arrastre. Si por descuido u otra causa un arte del Bou se engancha con cualquier obstáculo lo peor es que no se note desde el pesquero, hasta que se rompen los cables, perdiendo el arte y en ocasiones hasta las “malletas” y las puertas. Esto ahora no se produce, los arrastreros castellanenses cuentan con modernos equipos electrónicos que detectan perfectamente las características geológicas y profundidad de los fondos. Antiguamente los pescadores solo podían guiarse por “enfilaciones” de puntos fijos en tierra, en la que la práctica del arrastre de bajura, siendo expertos conocedores de las peculiaridades de cada zona a través de dichas “enfilaciones”.

Se pesca durante el día, con un horario máximo de 12 horas de trabajo, salen a las 6 de la mañana. El pescado es descargado manualmente desde las embarcaciones y trasladado a la lonja.

Los rederos del Grao, continúan fabricando de forma artesanal las artes de arrastre. Las pequeñas reparaciones se realizan a bordo de los pesqueros aprovechando las horas de inactividad.

Luego la otra cara de la moneda es; la pesca del arrastre es uno de los métodos más invasivos que existen pues consiste en usar una red lastrada que barre o raspa el fondo del mar para capturar todo lo que encuentra a su paso. Sus consecuencias son tan dañinas. La pesca del arrastre de fondo es una de las técnicas de pesca más extendidas en el Mediterráneo consiste en arrastrar una pieza de red por el fondo, esta red tiene las bandas, que llevan cuerdas con flotadores en la parte superior y plomos o cadenas en la parte inferior para que el arte quede abierto verticalmente. Las bandas están ligadas por abajo al buclón hacia la boca o garganta, el pescado va dirigido a un saco de red más ciega llamado copo. La cuerda superior de la boca es más corta que la inferior para que así el pez no se escape por arriba. Pescan a profundidades de 50 m. hasta 800 m.

## **4.2- Artes de pesca menores.**

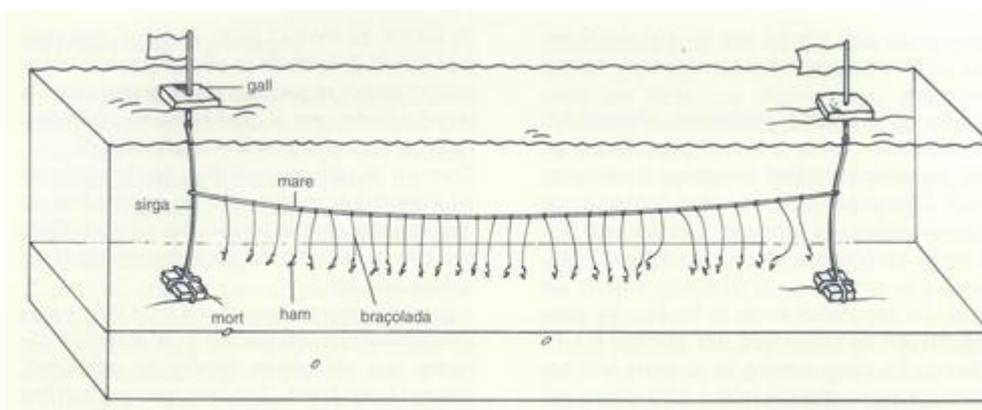
### **4.2.1 Artes de anzuelo.**

El anzuelo constituye el elemento fundamental del palangre. Es el elemento más antiguo para la captura de peces. Hay referencias de la pesca con anzuelo desde finales del Paleolítico, y en gran medida en el Neolítico y en las sucesivas edades de los metales. Los instrumentos elaborados durante los mencionados períodos son de sílex o huesos, tienen forma de lanzadera, anudados al centro de modo que las dos puntas opuestas pueden fijarse en la boca del animal acuático que lo muerde, sosteniéndose por la posición transversal que el instrumento adopta en la propia cavidad oral. Otros anzuelos de sílice y de hueso tienen forma de gancho, especialmente los de hueso o, los confeccionados con fragmentos de conchas. En las edades de los metales los anzuelos adoptan la forma actual.

Los anzuelos actuales constan de una parte recta que recibe el nombre de pierna o caña, terminada en uno de sus extremos en forma de patilla, especie de pestaña aplanada, o en una pequeña anilla u ojo por el que puede pasar directamente el sedal sin necesidad de recurrir al empate. Por el otro extremo la caña se recurva dando lugar al seno, luz o abra. El seno acaba en la agalla.

## EL PALANGRE

Es un arte formado por un cabo de fibra llamado madre, de longitud variable, del que penden a intervalos otros llamados brazoladas a los que se empatan anzuelos de distinto tamaño, según el recurso pesquero al que se apliquen. Cuando se trata de palangre de superficie en los extremos y a lo largo del cabo madre se disponen los necesarios elementos de fondeo y flotación para mantener el aparejo en superficie o media agua, sin apoyar o tener contacto alguno con el fondo marino, y cuando se trata de palangre de fondo, la disposición es tal que permite capturar exclusivamente especies que viven en el fondo marino. En el palangre de fondo, las profundidades de calado dependen de las especies a capturar.



La flotilla artesanal con base en los puertos de la provincia de Castellón practican mayoritariamente el palangre de fondo. El palangre de superficie tiene como objetivo la pesca del emperador y la flota procede de otras provincias mayoritariamente de Andalucía (marrajeros).

## LA FLUIXA Y EL CURRICAN

Entre otras artes menores que siguen utilizando los pescadores de la provincia de Castellón es de destacar la fluixa, que puede practicarse desde una embarcación parada o en navegación. Es un arte de anzuelo compuesto de un cabo al que se unen uno o varios anzuelos; en algunos puertos de nuestra provincia también se conoce por la denominación de llença. La maniobra ha de realizarse

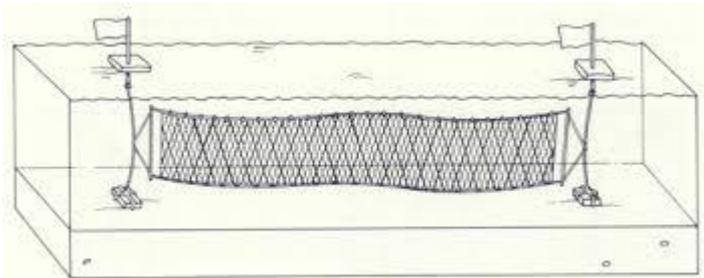
calando dos o más fluixes por la banda, amarrando cada una a un punto fuerte a bordo con un cabo fino que se rompe cuando el pez muerde el anzuelo. Los trasmalleros emplean este aparejo para capturar atunes; para ello lanzan la carnada dirigida al punto donde está calada la fluixa a la espera de que estos preciados peces piquen, y una vez con la cabeza fuera del agua expertas manos se encargan de izarlos a bordo mediante un gancho. El curricán es un método similar a la fluixa, diferenciándose en que la línea se sostiene mediante cañas, pudiendo usarse más un señuelo. El movimiento del señuelo en el agua le comunica a este una acción real, confundiendo al pez y haciéndole pensar que se trata de un ser vivo. Mediante el curricán se pesca bonito, atún, lubina, dorada y sargo y es la técnica ideal para el pescador a bordo.

#### **4.2.2. Artes de enmalle**

### **EL TRASMALLO**

El trasmallo es uno de los llamados artes menores de mayor importancia y muy tradicional. Es un arte formado por piezas de tres paños de red, cosidos a las mismas relingas. Los paños exteriores definidores de las medidas de la unidad de captura son iguales entre sí y tienen las mismas mallas con idénticas dimensiones e igual diámetro de hilo. El paño interior central dispone de mallas

de menor tamaño. La malla y la época de calado dependen de las especies objetivo, siendo las principales el lenguado, el salmonete de roca, los espáridos en general (dorada, besugo, dentón, sargo, etc.) y los peces de roca. Las barcas que se dedican a esta modalidad de pesca también se conocen como “del tiret”.



Las embarcaciones de trasmallo, pueden faenar en la franja de las seis millas próximas a la costa, tienen preferencia en el ejercicio de su actividad pesquera respecto a los de arrastre y cerco.

Las artes deben ir adecuadamente balizadas, con boyas y banderas o con luces blancas; deben levantarse (xorrar) en un tiempo máximo a las dieciséis horas de su calamento y permanecer en tierra veinticinco horas continuadas a la semana, preferentemente en domingo.



### **4.2.3 Otras artes.**

#### **“RALL”**



El “rall” consiste en una red circular de 6 metros de diámetro con plomos que se echa al mar desde la playa, con él se capturan mújoles, lisas y raramente lubinas.

La Conselleria de Agricultura y Pesca ha modificado la Ley de Pesca para tratar de potenciar el rall, un arte antiguo originario de la Comunidad Valenciana y que corría serio riesgo de desaparición. Actualmente el Consell vuelve a dar licencias de pesca.

#### **“POTERA”**

Se emplea principalmente para la pesca del calamar, aunque también se pueden pescar sepias y pulpos. La potera es un plomo alargado pintado de colores chillones, que lleva una serie de anzuelos fijos en su parte inferior, con la punta dirigida hacia arriba. Va sujeta a veinticinco o cincuenta metros de nylon, y el pescador debe moverla constantemente de arriba hacia abajo, con el objeto de atraer el pescado. Cuando se nota resistencia, hay que tirar del hilo y cobrar la pieza.



## **“EL VOLANTÍN”**

Es una de las formas más clásicas, tradicionales y antiguas de la pesca en el mar.

Es un aparejo de pescar consistente en un sedal que termina en un escandallo o plomo armado con 4 o 5 anzuelos que se cala desde una barca. Con este arte se pescan peces que habitan fondos mixtos de rocas, con espacios de arena y posidonia. Son los pescadores aficionados quienes practican este tipo de pesca.

## **“PESCA ARTESANAL DEL PULPO”**

La pesca artesanal del pulpo es ejercida por pequeñas embarcaciones pertenecientes a la modalidad de artes menores. Esta modalidad de pesca, ha ido adquiriendo cada vez mayor interés en los últimos años hasta convertirse actualmente en una de las principales especies pesqueras, en términos de capturas y valor económico.

Se entiende por pesca artesanal del pulpo la que se practica mediante el arte específico consistente en una serie de recipientes denominados usualmente alcatruces o cadufos que se calan en el fondo marino.

Teniendo a todos los efectos la consideración de marisqueo.

La Ley 5/2017, de 10 de febrero, de la Generalitat, de pesca marítima y acuicultura de la Comunitat Valenciana, regula este tipo de pesca y establece las épocas de veda.



### **“PESCA A LA FEMELLETA.”**

Pesca dedicada a la sepia o jibia, muy curiosa y divertida. Se pesca con una sepia viva a la que se le ata un cordel de 2 o 3 metros de longitud, manteniéndola a tres palmos de profundidad. El mar tiene que estar en calma y se va en bote a remo, la sepia que suele ser de un peso de cuarto de kilo se la lleva arrastrando, al acudir el macho y ponerse encima de la sepia se iza el hilo con las dos sepias. Una vez a bordo, se separan las sepias y se vuelve a empezar. La pesca suele ser durante el anochecer o el amanecer y en especial en las noches de luna.

## 5.- Conclusiones.

LONJA	Pescado fresco comercializado (t)	
	2014	2015
VINARÓS	1.542,99	1.147,64
BENICARLÓ	1.126,80	888,10
PEÑÍSCOLA	1.455,11	1.217,17
CASTELLÓ	4.476,86	4.169,95
BURRIANA	2.392,58	2.145,81
<b>PROVINCIA CASTELLÓN</b>	<b>10.994,33</b>	<b>9.568,66</b>

El consumo de pescado en los hogares españoles, ha pasado de 27 kg. por persona y año en 2013, a 25 kg. el pasado año 2017, a pesar de que estamos en el segundo puesto por consumo de pescado de Europa, solo por detrás de Portugal. Los motivos de la bajada del consumo de pescado han sido la crisis y los nuevos hábitos alimentarios. El consumidor no quiere comer pescado con espinas y que además tenga mucho sabor y este es el pescado que extraemos en la provincia principalmente.

Por otra parte la flota pesquera de la provincia ha disminuido cada año, desde que ha comenzado la crisis económica y de momento sigue imparable el desguace de barcos de pesca. En las entrevistas que hemos tenido con personas que han dedicado toda su vida a trabajar en el mar, en su análisis de las causas por las que el sector pesquero está en retroceso en nuestra provincia apuntan a que los hijos de los patrones y armadores no han continuado la saga familiar después de generaciones dedicándose a la pesca.

La Unión Europea ha establecido normas para que la pesca en Europa sea sostenible y no perjudique al medio marino, entre estas normas está la de vigilar el tamaño de la flota pesquera e impedir que crezca. Demasiados barcos y pocos peces. En la última reforma de la UE se ha previsto que entre 2015 y 2020 se fijen límites de capturas que hagan que la pesca sea sostenible y permitan mantener las poblaciones de peces a largo plazo. También se pretende suprimir progresivamente la práctica del descarte de peces no deseados. Se incide especialmente en la pesca de arrastre su modelo actual de explotación, además de ejercer un impacto destructivo enorme sobre los hábitats sobre los que actúa, está generando una situación de sobrepesca insostenible.

Aún queda mucho por hacer hasta lograr que la explotación de los recursos pesqueros sea sostenible y respetuosa con el medio ambiente marino. Todos los tratados a nivel europeo, nacional y de la comunidad propugnan un cambio hacia la transformación de los sistemas de pesca implantados en la actualidad a recursos pesqueros sostenibles y respetuosos con el ecosistema marino.

## **6.- Bibliografía.**

La pesca en el grao de Castellón. Autor: J. Basilio Trilles Torent.

Peces comerciales del litoral valenciano. Autores: Rosario Obarti Cerveró, Toni Garcia i Sanz. Edita: Generalitat Valenciana. Conselleria d'Agricultura i Pesca.

### **Webgrafía**

<http://www.agroambient.gva.es/web/pesca>

<http://mayores.uji.es/blogs/antropvinaros/2012/01/23/el-mundo-marinero-en-nuestra-costa/#more-389>

## **7.- Anexos**

**Federación Provincial de Cofradías de Pescadores de Castellón**  
**Puerto Pesquero, Muelle de Costa s/n 12100 Grao de Castellón (Castellón)**  
**Tel.: 964 28 23 92**  
**WEB: <http://www.fedcopesca.es/federacion/quienes-somos.html>**

**Cofradía de Pescadores de Benicarló**  
**DIRECCIÓN. Puerto Pesquero s/n - Apdo. Correos 120 C.P. 12580 Benicarló (Castellón)**  
**TELÉFONO 964 47 05 98**  
**WEB: <http://www.fedcopesca.es/cofradias/benicarlo.html>**

**Cofradía de Pescadores de Burriana**  
**DIRECCIÓN. Muelle Costa s/n**  
**C.P. 12530 Burriana (Castellón)**  
**TELÉFONO: 964 58 51 45**  
**WEB: <http://www.fedcopesca.es/cofradias/burriana.html>**

**Cofradía de Pescadores de Castellón**

**DIRECCIÓN: Pza. En Miquel Peris i Segarra s/n**

**12100 Grao de Castellón**

**TELÉFONO 964 28 46 08**

**WEB: <http://www.fedcopesca.es/cofradias/castellon.html>**

**Cofradía de Pescadores de Peñíscola**

**DIRECCIÓN. Plaça de Bous, 1**

**C.P. 12598 Peñíscola (Castellón)**

**TELÉFONO. 964 48 00 05 / 964 48 08 56**

**WEB: <http://www.fedcopesca.es/cofradias/pe%C3%B1iscola.html>**

**Cofradía de Pescadores de Vinaròs**

**DIRECCIÓN. Puerto s/n (lonja de pescado)**

**C.P. 12500 Vinaròs (Castellón)**

**TELÉFONO: 96 445 00 77**

**WEB: <http://www.fedcopesca.es/cofradias/vinaroz.htm>.**